



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Diciembre de 2025
Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR. 7529427 DE 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Servicio Nacional De Aprendizaje Sena – Centro De La Innovación, La Agroindustria Y La Aviación CIAA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios personales
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR. 7529427
OBJETO	5_9503_112 PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN



	CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA DIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA POPULAR - CAMPESENA
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	21/02/2025
FECHA DE INICIO	21/02/2025
PLAZO INICIAL	297
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	19/12/2025
RAZÓN SOCIAL	DAIRO ALBERTO VELASQUEZ MARIN
CC o NIT	71640954
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	N/A
LUGAR DE EJECUCIÓN	Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación en Rionegro Antioquia
VALOR INICIAL	\$ 45.535.159
FORMA DE PAGO	Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$ 45.535.159). Esta suma será pagada por el SENA a cada contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2025 por valor UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE. (\$1.226.536), b) Nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. (\$ 4.599.511) cada uno. c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TRECE MIL VEINTITRES PESOS M/CTE (\$ 2.913.023)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	2025



CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	61425
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	\$ 45.535.159
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	19/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	N/A
VALOR TOTAL PAGADO	45.535.159
VALOR TOTAL EJECUTADO	45.535.159
SUPERVISOR	GLORIA MARCELA GIRALDO FRANCO
APOYO A LA SUPERVISIÓN	GIUSEPPE PUERTA CORREA
MODIFICACIÓN NRO. 1	N/A
CDP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
CRP QUE RESPALDA EL MODIFICATORIO	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
CESIÓN DE CONTRATO	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA CESIÓN	N/A
FECHA DE INICIO DE LA CESIÓN	N/A

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción **CO1.PCCNTR. 7529427** DE 2025, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES [Incluya todas las obligaciones contractuales]	¿CUMPLIÓ? [Seleccione: SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]	PRODUCTO O EVIDENCIA [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1.Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los	Si	Actas, listados de asistencia y fotografías en OneDrive



procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.		
2.Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje	No se requirió el cumplimiento	-No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió
3. Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Si	-No hay evidencias porque el proceso de formación no lo requirió
4. Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato	Si	Se incluyen en cada uno de lo informes presentados de forma mensual que respaldan el cumplimiento de esta obligación (listados de asistencia, actas, registros fotográficos, etc.). Toda la documentación se encuentra organizada y almacenada en el Drive del área.
5. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una	Si	Las agenda de desplazamiento que evidencia esta obligación,



semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.		reposa en el drive del área Campesena
6. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	Si	Se evidencia con los reportes bajados directamente de la plataforma Sofia plus
7. Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	Si	No se presenta ejecución de esta actividad en el periodo de este informe.
8. Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Si	Las evidencias de tales actividades de encuentra consignadas en cada uno de los informes mensuales y subidos al Drive
9. Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector	No se requirió el cumplimiento	No aplica



productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.		
10. Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias	Si	Las evidencias de tales actividades de encuentra consignadas en cada uno de los informes mensuales y subidos al Drive
11. Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo	Si	Evidencias de dichas actividades fueron reportadas en los informes mensuales consignados en el Drive de area
12. Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Si	La evidencia de esta obligación se materializa a través de la elaboración del los informes , que contiene: Registro de formación en SECOP II. Resumen de actividades ejecutadas,



		clasificado por municipio y ficha de formación.
13. Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	No se requirió el cumplimiento	No Aplica
14. Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso	No se requirió el cumplimiento	No Aplica



para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.		
15. Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendizaje: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendizaje comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique	No se requirió el cumplimiento	No Aplica
16. Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica).	No se requirió el cumplimiento	Carpeta de portafolio debidamente actualizada en la plataforma correspondiente. La evidencia de esta obligación se encuentra disponible en la plataforma dispuesta para tal fin, accesible para verificación por parte del supervisor de contrato. Formatos.



e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17. Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida.	No se requirió el cumplimiento	No Aplica
18. Usar los elementos de protección personal cuando ello fuere necesario según la actividad desarrollada por el contratista y prendas de vestir adecuadas acorde a la formación objeto del contrato de acuerdo con los lineamientos institucionales.	<u>Si</u>	Informe mensual de ejecución contractual y anexos cargados en el Drive
19. Incorporar buenas prácticas del Sistema de Gestión Ambiental y de Energía, promoviendo la sostenibilidad, la eficiencia en el uso de los recursos energéticos y de los servicios públicos.	Si	Informe mensual de ejecución contractual y anexos cargados en el Drive
20. Hacer entrega del carnet institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	<u>Si</u>	Informe mensual de ejecución contractual y anexos cargados en el Drive



21. Realizar su afiliación ante la administradora de riesgos laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo relacionada con el diseño curricular a ejecutar, en el caso de tener diseños curriculares de varias líneas productivas tener en cuenta el mayor riesgo asociado. Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA.	Si	Informe mensual de ejecución contractual y anexos cargados en el Drive
--	----	--

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
NRO. DE PÓLIZA	510 - 47 - 994000026560		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	2/20/2025		
FECHA APROBACIÓN	2/20/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	11/02/2025	19/04/2026	\$ 4.691.501
Devolución del pago anticipado	N/A		



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
Salarios y prestaciones sociales	N/A		
Calidad del servicio	N/A		

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

En atención a lo señalado en el modificadorio nro. [Incluir número del modificadorio, según corresponda. Si no se suscribió ninguno, se elimina lo sucesivo] se efectuó la ampliación de las garantías en el siguiente sentido:

NOTA INTERNA. Esta información se debe diligenciar respecto del último modificadorio suscrito y que haya obligado al contratista a generar un anexo a las pólizas, en caso que aplique.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento			
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			



GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL [Diligencie si aplica]			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

Se cumple satisfactoriamente el objeto del contrato por parte del contratista.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

Se cumple a conformidad los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

3.4 Multas y sanciones

NO se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que la ordenadora del gasto **Erika María Pineda Hoyos** realizó las siguientes designaciones de supervisión de contrato durante el 2025

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	Erika Pineda	21/02/2025 8:33:48 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Erika Pineda
Supervisor	Gloria Marcela Giraldo Franco	21/02/2025 8:33:48 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Erika Pineda
Ordenador del pago	Erika Pineda	21/02/2025 8:33:48 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Erika Pineda



3.7 Liquidación del negocio jurídico

Se liquida el contrato satisfactoriamente

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

N/A

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

MESES	VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
FEBRERO	1.226.536	\$ 1.226.536	44.308.623	2,69%
MARZO	4.599.511	\$ 5.826.047	39.709.112	12,79%
ABRIL	4.599.522	\$ 10.425.569	35.109.590	22,90%
MAYO	4.599.511	\$ 15.025.080	30.510.079	33,00%
JUNIO	4.599.511	\$ 19.624.591	25.910.568	43,10%
JULIO	4.599.511	\$ 24.224.102	21.311.057	53,20%
AGOSTO	4.599.511	\$ 28.823.613	16.711.546	63,30%
SEPTIEMBRE	4.599.511	\$ 33.423.124	12.112.035	73,40%
OCTUBRE	4.599.511	\$ 38.022.635	7.512.524	83,50%
NOVIEMBRE	4.599.511	\$ 42.622.146	2.913.013	93,60%
DICIEMBRE	2.913.023	\$ 45.535.159	0	100

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 45.535.159
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 45.535.159
Valor ejecutado	\$ 45.535.159
Valor pagado	\$ 45.535.159



Valor por pagar	\$ 0,00
Valor a liberar	\$ 0,00

Para constancia se firma a los 26 días del mes de diciembre de 2025

Gloria Marcela Giraldo Franco

Gloria Marcela Giraldo Franco

SUPERVISOR CONTRATO NO. **CO1.PCCNTR. 7529427** de 2025

Coordinador de Formación Profesional Integral

Giuseppe Puerta Correa

Elaboró: Giuseppe Puerta Correa

Apoyo Administrativo CAMPESENA

Anexos: Reposan en el aplicativo Secop II

- Copia del acta de inicio.
- Copia del contrato **[Cuando aplique. No aplica en SECOP II]**
- Copia de los modificatorios generados **[Cuando aplique. No aplica en SECOP II]**
- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social **[Salud, pensión y demás parafiscales, cuando aplique]**
- Certificado de recibo a satisfacción **[Cuando aplique]**
- Designación de las supervisiones del contrato.